

# Migración Centroamericana: Violencia y desesperanza en tiempos del Proyecto Mesoamérica

RAMÓN GÓMEZ ZAMUDIO\*

Centroamérica vive tiempos difíciles. Las décadas de los 70s y de los 80s dejaron en ruinas a las sociedades que sufrieron los estragos de las dictaduras, de las guerras y hasta de severos fenómenos meteorológicos. Los noventas abrieron un escenario político en el que los procesos democráticos prometían la construcción de sociedades plurales, justas y de recuperación de los espacios perdidos por la sociedad civil en el pasado reciente<sup>1</sup>. Los modelos económicos instaurados bajo los lineamientos del Consenso de Washington, sin embargo, pronto demostraron que la Región tendría que batallar mucho más para poder aspirar a los ideales de pleno desarrollo. En efecto, el anhelo por la realización del derecho a la salud, a la educación, a la vivienda, al trabajo y a una vida plena se ha visto severamente frustrado. En este contexto, las expresiones sociales simbólicas tornaron sentimientos e ideales complejos y contradictorios en prácticas de afirmación y de resistencia frente a un nuevo tipo de estado de corte policiaco-militar. Con tasas de pobreza que oscilan entre el 47 y el 75 por ciento para la región, y en donde 1 de cada 8 centroamericanos se encuentra en pobreza extrema, el presente y el futuro de sus habitantes tiene escasas posibilidades de mejoramiento. Hoy, ante un programa más de “ayuda y de desarrollo” diseñado desde las más altas esferas de poder<sup>2</sup>, las expecta-

---

\* Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara.

1 Las dificultades y fracasos de la integración económica centroamericana y la imposibilidad de una inserción exitosa en la economía globalizada, las tradicionales dificultades estructurales, las reducidas posibilidades de demanda, de mano de obra en las plantaciones tradicionales y la industria maquiladora, el exceso de oferta laboral asalariada, la abrumadora miseria, los recurrentes desastres naturales, telúricos e hidrológicos, y la falta de opciones empujaron a grandes volúmenes de individuos y familias nicaragüenses, hondureños, salvadoreños y guatemaltecos a abandonar sus países de origen con destino final en conglomerados poblacionales latinos de Estados Unidos (Arámbula, 2007).

2 El Proyecto Mesoamérica representa un espacio político de alto nivel que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), facilitando la gestión y ejecución de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. En el Acta que institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, se establece que los jefes de estado y de gobierno acordaron “Consolidar al Plan Puebla-Panamá

tivas de evasión de buena parte de la población, transfiguran a la familia en maras de distinto corte; o las expulsan hacia el exterior, en una travesía que adquiere connotaciones de huida y de búsqueda. Sobradas razones para desconfiar de un proyecto impuesto por la élite política, económica y militar, habrá analizarlo para determinar si éste habría de beneficiar a una población excluida múltiples veces: en sus países de origen, durante el tránsito a los países de destino y, finalmente, en éstos.

El Proyecto Mesoamérica, puesto en marcha por los gobiernos de México y de Centroamérica -Guatemala, Belice, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana- y de Colombia, se firma en julio del 2008 en Villahermosa, Tabasco, México. Vástago del Plan Puebla Panamá, pretende “Profundizar el proceso de integración regional y los excelentes lazos de amistad y cooperación existentes entre las naciones que conforman el Mecanismo de Tuxtla a través del diálogo y la concertación política...” y que “...este esquema de cooperación se denominará: Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que de manera abreviada podría citarse como el “Proyecto Mesoamérica”. (Declaración de Villahermosa, X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla).

Dos de las cláusulas (5 y 6, respectivamente) de la declaración conjunta que endosan los respectivos jefes de gobierno resultan de particular interés para la argumentación de este documento; las referentes a las intenciones manifiestas de: “Impulsar tanto en nuestra región como en los foros internacionales apropiados una atención integral al fenómeno migratorio, que reconozca sus diversas causas, así como sus positivos aportes para los países de origen y destino...”; y de “Reafirmar nuestro decidido compromiso con la protección y el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias, independientemente de su calidad migratoria, como principio esencial en la definición y elaboración de instrumentos de políticas y normas migratorias en nuestros países...”.

Estas dos cláusulas pueden interpretarse de diversos modos: 1) que se reconoce, de facto, la falta de voluntad o de poder por parte de los gobiernos implicados a las causas que detonan y mantienen la huida de miles de centroamericanos hacia el exterior, principalmente hacia los Estados Unidos; 2) que este éxodo, en y a través de los países que comprende el Proyecto Mesoamérica, está plagado de graves riesgos para quien migra; riesgos derivados de la violencia común, la organizada y la institucional de que son objeto los migrantes. Y que el estado -particularmente el representado por la actual administración mexicana- se ha constituido en transgresor importante de los derechos humanos de quienes transitan por su territorio en calidad de transmigrantes; 3) que, por ello, también se reconoce

---

como un programa mesoamericano de integración y desarrollo que potencie la complementariedad y la cooperación entre nuestros países a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y de hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para nuestras sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social” (<http://mesoamerica.sre.gob.mx/>)<sup>3</sup> “¿Cuántos centroamericanos cruzan la frontera mexicana, atraviesan México y logran entrar a los EEUU? Muy pocos porque el gobierno mexicano es un impenetrable retén difícil de cruzar. Incluso el ferrocarril Chiapas-México-Veracruz, llamado “La Bestia”, donde miles de centroamericanos en los techos del tren y colgados, resulta algo así como el tren de la muerte porque decenas de centroamericanos quedan muertos en el trayecto”, afirma Pedro Echeverría, en “Los migrantes, modelo de miseria, de peligros, de sufrimiento, desarraigo y abandono, y además, los asesinan” (<http://www.aporrea.org/internacionales/a106841.html>)

---

la necesidad de hacer lo que de manera sistemática no se está haciendo: proteger a los migrantes de los agentes encargados de velar por su seguridad.

En lo que sigue, procuraremos demostrar que estas interpretaciones están respaldadas por numerosas evidencias; que éstas adquieren un carácter trágico que ha hecho que los migrantes centroamericanos consideren el riesgo de muerte como omnipresente a lo largo y a lo ancho del territorio mexicano; riesgo de muerte que está directamente vinculado con acciones humanas; es decir, que el crimen común, que la delincuencia organizada y la ejercida por el estado se enmarcan como las principales causas de muerte violenta y de agresión en contra de los migrantes. Transitan desde la frontera México-Guatemala y se mueven entre dos realidades: la del discurso “avalado” por los acuerdos y los tratados internacionales que el estado mexicano ha firmado en materia de protección a sus derechos humanos, y, por otro lado, por el del miedo, el abuso, el atraco, la corrupción e impunidad con que operan el crimen organizado, frecuentemente en contubernio con representantes del gobierno mexicano: policías de diverso orden, agentes del Instituto Nacional de Migración y elementos del ejército mexicano.

Aunque que los gobiernos, en particular el mexicano, están poniendo en práctica medidas para disminuir las agresiones y violaciones a los derechos humanos de los migrantes, sostenemos que esas medidas no son suficientes, y que se enmarcan más en retórica sin fundamento, pues, hoy, el carácter de terror que percibe y sufre un transmigrante al cruzar suelo mexicano tiene ya sostén institucionalizado por el tono recurrente con el que se les agrade, se les discrimina y se les asesina<sup>3</sup>.

En este documento proponemos que el Proyecto Mesoamérica, no obstante que pretende contemplar políticas de salud, de vivienda, de trabajo y de respeto a su entorno cultural y ecológico, se presenta más como estrategia de avance de los intereses de los grandes capitales nacionales y, sobre todo, extranjeros. Éstos, representados por empresas estadounidenses, españolas y de la propia región meso y latinoamericana, apuntan a asegurar el dominio de recursos, tanto naturales como laborales, al tiempo que posicionan al gobierno estadounidense en una ubicación estratégica en términos de control militar de toda la región<sup>4</sup>. Como lo señala Gorostiaga: “Centroamérica 2015 se presentará con un mayor grado de dependencia “mayor exclusión ” mayor desintegración social bajo formas modernizantes y democráticas cada vez más superficiales. Estados Unidos incrementará su

3 “¿Cuántos centroamericanos cruzan la frontera mexicana, atraviesan México y lograr entrar a los EEUU? Muy pocos porque el gobierno mexicano es un impenetrable retén difícil de cruzar. Incluso el ferrocarril Chiapas-México-Veracruz, llamado “La Bestia”, donde miles de centroamericanos en los techos del tren y colgados, resulta algo así como el tren de la muerte porque decenas de centroamericanos quedan muertos en el trayecto”, afirma Pedro Echeverría, en “Los migrantes, modelo de miseria, de peligros, de sufrimiento, desarraigo y abandono, y además, los asesinan” (<http://www.aporrea.org/internacionales/a106841.html>)

4 Europa, Japón y los Estados Unidos mantienen políticas fuertemente proteccionistas, al tiempo que se preparan para escalar en la guerra comercial entre ellos. Mientras tanto, nos inundan de mercancías, capitales especulativos y plantas maquiladoras de quita y pon. “Abrir la economía”, “suprimir los aranceles” o “insertarse en la globalización” son solamente, por tanto, productos del mundo desarrollado para su exportación. Son fórmulas para ser aplicadas por las naciones que dependen de los préstamos del exterior y que aceptan estar sometidas al dictado del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (Ribera, Ricardo. Para una historia de la globalización. Disponible en [www.udlap.mx/promueve/ciedd/CR/ensenanza/GLOBALIZACIONEHISTORIZACION.doc](http://www.udlap.mx/promueve/ciedd/CR/ensenanza/GLOBALIZACIONEHISTORIZACION.doc))

imagen de “paraíso terrenal” a través de los medios de comunicación social que monopolizan la región “pero también por las remesas familiares de los inmigrantes” que se han convertido en parte del sistema de sobrevivencia y de consumo extranjerizante” (2002:5).

Probablemente diseñado como proyecto alternativo al fallido ALCA, el Proyecto Mesoamérica pretende extender la maquinaria institucional y comercial del mercado a la región. Se arguye que los beneficios de una macroeconomía sana eventualmente serán distribuidos entre la población. Razonomamiento perverso que, por trágica experiencia, no terminamos de comprender en Latinoamérica, pues las distorsiones que genera el cambio en la utilización de recursos, opera siempre en beneficio de las grandes compañías transnacionales. La explotación capitalista de los productos de la tierra, de las aguas y de una masa de fuerza laboral permanente y barata, se pretende instituir bajo el marco legal de un acuerdo multilateral en el que las voces de los pueblos indígenas, de los jóvenes y del castigado microempresariado local han sido excluidas desde la concepción misma del Proyecto Mesoamérica. Por ello, en este documento establecemos como falaz el discurso hegemónico de los acuerdos de libre comercio, los cuales, bajo la lógica mercantilista de la ganancia, se orientan a estructurar áreas comerciales de mayor tamaño y capacidad de consumo, y que responden más a la lógica del lucro y de la explotación y menos a las necesidades -educación, salud, empleo y vivienda digna, sana recreación- de las sociedades implicadas.

El sacrificio de la esperanza adquiere macabra solidaridad, cuando ésta se reafirma en los rituales de repudio que, violentamente, se expresan en las maras. Violentos en un medio que les violenta su presente y su futuro -jóvenes y adolescentes, hombres y mujeres- los mara han establecido su supremacía en la región por sí mismos y asociados a bandas profesionalizadas del crimen organizado. Agresores de otros y de sí mismos, muchos jóvenes centroamericanos han tornado sus expectativas en un modo de vivir en el que el presente es lo que importa. El futuro les hace vulnerables: la muerte puede llegar en cualquier momento. La vida propia y la ajena no valen. Realidad socialmente en construcción y holgadamente avalada por un tren de números que no termina, los mara se articulan entre sí y con otros con sus propias reglas, con su propia cultura: son, hoy, un tatuaje en la región que se mantiene con el dolor como eje rector de su existencia<sup>5</sup>.

Entendemos la cultura como el devenir de expresiones ideológicas que se constituyen en prácticas cotidianas; prácticas que articulan percepciones sociales frente al poder, a la solidaridad, a la dominación y hacia el estado. “Cultura”, en este sentido, es sustantivo que se adjetiva: cultura de clase, cultura de colectividades y de grupos sociales específicos; entonces, cultura y política se amalgaman en manifestaciones diversas, a veces de modo articulado, a veces de manera contradictoria. De

5 Como señala Gema Santamaría: “...a medida que se han ido agudizando las políticas de mano dura en los países del llamado “triángulo del norte” (Guatemala, Honduras y El Salvador) los rasgos simbólicos han ido diluyéndose mientras que los códigos y las normas al interior de la pandilla se han ido endureciendo. Ambas tendencias representan un mecanismo de supervivencia por parte de los miembros activos de la pandilla. Las señas de identidad y la estética típica del marero, caracterizada por tatuajes distintivos en el rostro y en el cuerpo o el uso de una vestimenta específica, se vuelven sumamente costosas y arriesgadas frente a políticas de combate que justamente tienden a criminalizar todo aquel rasgo que vincule a los jóvenes con las pandillas ( Maras y Pandillas. Límites a su transnacionalidad” en portal.sre.gob.mx/imr/pdf/04GemaS.pdf

esta manera, reconociendo el rico acervo histórico y actual de las civilizaciones y grupos étnicos de que está compuesto el actual mosaico socio-cultural centroamericano, optaremos por no hacer un recuento del folklore costumbrista tal y como se plasma en las visiones oficialistas que romantizan el pasado al tiempo que ejercen acciones sistemáticas de exclusión y de marginación de los actuales representantes de esos grupos. No se trata de hacer referencia a la cultura reificada y convertida en mercancía –“souvenir”- para su consumo, sino de entenderla como procesos simbólicos y políticos que generan y que expresan miedos y esperanzas, temores e ilusiones y que se constituyen en prácticas cotidianas, aunque no siempre articuladas armónicamente.

Dado que Centroamérica se ha perfilado como una de las regiones más precarias del mundo<sup>6</sup>, no es de sorprender que la violencia y la desesperanza se hayan asentado en el quehacer cotidiano. Con altas tasas de analfabetismo, con bajísimos índices de esperanza de vida y de mayor tasa de mortalidad infantil<sup>7</sup>, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras se han convertido en verdaderos caldos de cultivo de lo que Lewis (1966) alguna vez denominó “la cultura de la pobreza”. Ésta, en perverso círculo vicioso, reproduce un presente sobrecargado de percepciones de fatalidad e inevitabilidad de la vida tal como se les presenta. En efecto, la violencia en la región tiene hoy carácter de endémico, pues la tasa de homicidios supera hasta en 8 veces los criterios establecidos por la ONU para considerar a un estado en situación de violencia endémica. Con más de 50 asesinatos por cada cien mil habitantes, los jóvenes y las mujeres se han convertido en víctimas y –en el caso de muchos jóvenes y adolescentes- victimarios de una realidad que los gobiernos de la región ya no controlan. Desde la llamada “delincuencia común”, hasta la “delincuencia organizada”, los más de cien mil jóvenes integrados a las pandillas o “maras”, en el llamado “Triángulo de Norte”<sup>8</sup>, se han constituido en verdaderos ejércitos de sobrevivencia y de ataque tanto a la sociedad como a las instituciones estatales.

En efecto, en una región en la que la mayor parte de la población cuenta con menos de 30 años de edad, el recurso a la violencia articulada en torno a rituales de iniciación, de lealtad y de pertenencia han hecho de la agresión el lenguaje de comunicación de los integrantes de los maras. Con sistemas judiciales que carecen de la capacidad para hacer que las leyes se cumplan, los maras se han organizado en estructuras de poder altamente jerarquizadas y verticalizadas, y han hecho de la región y de la frontera con México un amplio lugar de dominio y de ejercicio de la violencia como mecanismo de control. Venta de “protección” a familias, a migrantes y a negocios, secuestros, robos, extorsiones, asesinatos, venta de droga y articulación con cárteles de narcotraficantes. La maquinaria del poder instaurado frente al poder oficial deslegitimizado se pone en marcha mediante conductas de violencia verbal y física que, además de incluir daño severo al cuerpo, frecuentemente implica la

6 La Revista The Economist ha caracterizado a la región como compuesta de democracias defectuosas; en tanto, IndexMundi señala que los índices de pobreza en la región son: Honduras, 50.7; Belice, 33.4; Guatemala, 56.2; El Salvador, 30.7; Nicaragua, 48; Costa Rica, 16; Panamá, 28.6. Véase: [www.indexmundi.com/map/?v=69&r=ca&l=es](http://www.indexmundi.com/map/?v=69&r=ca&l=es)

7 “Las dramáticas altas tasas de mortalidad infantil y materna están relacionadas a los niveles de pobreza en que se encuentran más de 18 millones de centroamericanos. Incep. Disponible en [www.inep.org/images/content/Balance.pdf](http://www.inep.org/images/content/Balance.pdf)

8 100,000 pandilleros en Centroamérica (Prensilibre.com, 2010).

muerte y/o la violación de sus víctimas.

Este género de violencia expresa entre los jóvenes una percepción de la vida en la que el presente se superpone a cualquier previsión del futuro, pues la muerte puede llegar en cualquier momento; por ello, tatuarse, hablar en la jerga propia de la pandilla, infligir dolor sin experimentar culpa e imponer respeto y miedo mediante la agresión y el aspecto personal, se constituyen en un habla que exige sumisión. El control del territorio implica la propiedad de quienes en él habitan, desde la precariedad de las viviendas hasta los mermados cuerpos de las personas.

Este ejercicio de poder mediante la violencia, entonces, se instaura como desafío directo al estado; a un estado sustentado en circuitos de corrupción, de impunidad y de falta de bases para asentarse como el único y legítimo detentor de la violencia<sup>10</sup>. Esta confrontación genera y refuerza lazos de lealtad entre los integrantes de las maras; entre éstas y las comunidades que controlan<sup>11</sup>; y recrean vínculos transnacionales que generan verdaderos circuitos para mover y explotar droga, armas y personas. El poder legitimado “desde abajo”, en las armas y en los puños de los maras, encuentra, de este modo, su símil y modelo en los modernamente organizados cárteles del narcotráfico

El otro camino, el de la esperanza, transita por territorio mexicano. Alcanzar el sueño americano implica dejarlo todo y arriesgarse a todo, en un sentido literal. Salir de la pobreza, obtener empleo y mejor pagado, comer bien, vivir sin temores, experimentar seguridad, todo ello se esconde en bolsillos al calce de los huaraches, las botas, entre el calzón y el pantalón y se emprende el camino. En esta búsqueda se acompañan edades diversas, estados civiles y géneros por igual<sup>12</sup>. La futura discriminación se percibe como un precio aceptable a pagar, si a cambio de ella se sale del infierno.

---

9 “Los países que vivieron directamente las situaciones de conflicto se convirtieron en francas zonas de origen de migrantes (Nicaragua, El Salvador y Guatemala)”, como señala Castillo (2000). Las guerras, según puede apreciarse, no terminan aún y se han tornado en guerra contra los jóvenes y contra las mujeres.

10 Inicialmente los jóvenes comienzan a juntarse por las mismas razones que se juntan otros grupos en la sociedad, como son las necesidades de tomar control sobre sus vidas, por la búsqueda de respeto y un espacio de solidaridad, fraternidad y convivencia o simplemente por supervivencia. Otro rasgo común en las pandillas es la reproducción de valores que tienen que ver con la valía, la autoestima, el poder y la autosuficiencia. Los lenguajes son un rasgo relativamente común aunque varía de acuerdo con la región. También es común la tendencia expansiva (Benítez, 2009).

11 “El promedio de edad de la gente que sale de los países del istmo es de 35 años, el 80% de los emigrantes se ubica entre los 15 y 40 años de edad, en los últimos años el 48% de las migraciones centroamericanas son mujeres, el promedio de educación de los migrantes centroamericanos es secundaria completa; es decir, alrededor de 9.6 años de educación en promedio, finalmente diferentes estudios revelan que no abandonan la región los más pobres ni los menos educados, sino aquellos que tienen posibilidades de insertarse en los mercados laborales de una forma más eficiente” (García, 2007:12).

12 De lo que no hay duda, es que la precariedad, la falta de protección legal y el desamparo convierten a la inmigración centroamericana en una masa vulnerable, objeto de abusos y materia de violación de derechos humanos tanto por las autoridades oficiales como de personas que aprovechan social, laboral, discriminatoria o criminalmente su situación. Esto se ve agravado por el endurecimiento de las políticas y las normas migratorias mexicanas y el incremento de las presiones norteamericanas para que México detenga o disminuya ese flujo en su frontera sur y, en todo caso, antes de que llegue a su frontera norte y sur de los Estados Unidos.

El anhelo paradójico de una ciudadanía negada en sus lugares de origen, da lugar a su búsqueda en donde los márgenes para ejercerla son estrechos y excluyentes de origen. Habiendo nacida inconclusa y de una cultura política de la corrupción impuesta por las elites, éstas se han encargado de reproducir la marginación como condición de posibilidad para mantener el poder. En este contexto, la profundización de la crisis que ha derivado en la salida de millones de personas de la región ha sido por completo predecible. Débiles democracias en donde el sentido pleno de ciudadanía aun se define entre dos polos: permanecer en la exclusión o salir de ella; en cualquier caso, la aspiración, hoy, se fragmenta en la estancia en casa, en el recorrido en la búsqueda del sueño y, eventualmente, en la pesadilla en que éste se torna. El destino criminaliza su estancia, pero ofrece potencialmente algunos de los componentes que perfilan el derecho a ser ciudadano, aunque a medias: empleo, vivienda, educación; que estos componentes puedan llegar a usufructuarse de manera parcial no importa demasiado al comparárseles con los no existentes en casa. En una especie de masacre del futuro, no sólo los adultos procuran una vida mejor.

Alrededor de 20 mil niños no acompañados cruzan anualmente la frontera de México con Guatemala; más de un tercio del total de migrantes centroamericanos son mujeres, tanto solteras como casadas. La valentía de quienes miran al Norte en busca de un futuro mejor, se torna en audacia, pues todos ellos saben del precio que, eventualmente, tendrán que pagar en su trayectoria a los Estados Unidos: agresiones, extorsión, violaciones y hasta la muerte. Las maras son una amenaza constante y omnipresente; los traficantes de personas, “coyotes”, frecuentemente coludidos con funcionarios y policías mexicanos, representan otro reto a superar; las autoridades de distintos niveles del gobierno mexicano, tanto en el ejercicio de su función como cuando transgreden los límites establecidos por ésta, les acechan en cada punto de revisión, en cada pueblo y ciudad hasta que alcancen la frontera con Estados Unidos<sup>13</sup>. Las promesas y las ilusiones pesan mucho en una balanza en la que no hay mucho que perder, pues en casa no se tiene nada.

Fortificada por la política de las últimas dos administraciones mexicanas, la Frontera Sur se ha convertido en un verdadero muro de contención, merced los acuerdos que se han firmado con el gobierno norteamericano<sup>14</sup>. El Acuerdo para la Seguridad y la Prosperidad para América del Norte y el llamado “Plan Mérida”, se han constituido en territorios para la lucha contra el narcotráfico; esta estrategia ha dado lugar a que contingentes militares, diversos grupos policíacos y agentes del Instituto Nacional de Migración se sumen a las jaurías que ven en los migrantes presa y botín a desahuciar. Esta política, ha dado lugar a que cada año mueran alrededor de 400 migrantes centroamericanos en su travesía por territorio mexicano; a que 7 de cada 10 mujeres sean objeto de agresiones y de viola-

---

13 “Los regresados centroamericanos -según las fuentes anteriores-, representan más del 50 por ciento de los que ingresan. Este sólo dato indicaría que el nivel de eficiencia del INM es notoriamente superior al de la Border Patrol del gobierno norteamericano” (Arámbula 2007). Este nivel de “Eficiencia” debiera representar motivo de vergüenza para la diplomacia mexicana en la región. Hacer el trabajo sucio al vecino del Norte no es para presumirlo.

14 El término es acuñado por Robinson Salazar (Medina, 2010), y hace referencia a la asociación entre las maras, los grupos paramilitares y el narcotráfico organizado en la región México-Centroamérica-Estados Unidos.

ciones y a que el terror se haya instituido en política de estado contra los migrantes provenientes de Centroamérica.

Entre espada y pared, el ciudadano centroamericano busca respuestas; busca garantías; busca el ejercicio de una ciudadanía plena. Esta búsqueda tiene, sin embargo, diversas salidas. Salidas que contraponen a sus actores en medio de violencia organizada, violencia institucional y violencia paramilitar<sup>14</sup>, por una parte; por la otra, los riesgos asumidos en la travesía hacia los Estados Unidos; riesgo que implica hasta la muerte, pero que también sitúa en un horizonte viable el acceso al trabajo, y a todo lo bueno que de él se deriva cuando se ejerce en condiciones de seguridad relativa.

Miedo y esperanza, así entrettejidos, se mueven en medio del terror, de la indignación y de la búsqueda de la Utopía.

## Tratados de Libre Comercio y Migración: El trabajo sobre-explotado como “ventaja comparativa”

Los más de 1000<sup>16</sup> ingresos diarios de migrantes no documentados que se registran durante los últimos años a lo largo de la frontera de México con Estados Unidos no ocurren en función del binomio que pretende explicar este flujo mediante los factores de “expulsión” y los de “atracción”; ni mediante las deficiencias en el crecimiento económico de un país o región frente a los logros y éxitos del otro; ni, menos aún, mediante las decisiones de carácter personal que asumirían individuos arriesgados y emprendedores. Si bien es verdad que, bajo un análisis esquemático, a México y a Centroamérica les resulta cierto jugar un papel de economías de pobre desempeño (“periféricas”, “subdesarrolladas”, “en vías de desarrollo”, “emergentes” y demás eufemismos adscritos), de administración pública deficiente y corrupta y, por ende, con empleos insuficientes y mal remunerados; y que, por ello, se constituyen en polos de expulsión de mano de obra no empleada o empleada precariamente. Si, bajo este esquema, consideramos que a los Estados Unidos les corresponda el papel de economía moderna, sólida, con capacidad para la generación de empleos suficientes y bien pagados; y que, por ello, se constituya en polo de atracción de la población laboralmente no atendida por países económicamente atrasados, también lo es el hecho de que habría más factores a considerar para poder explicar de manera comprehensiva este fenómeno, factores que trascienden el ámbito de lo local y de lo nacional (Bustamante 1994; Portes 2005).

---

15 Passel (2002) ha estimado que durante la segunda parte de la década de los noventa, el incremento anual promedio de inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos fue de 700,000

16 México no ha escapado a esta lógica, pues en el diseño del acuerdo comercial que formó con Centroamérica, replica el carácter ventajoso que el TLCAN ha representado para Estados Unidos hacia México. Como señalan Peñalosa y Calderón: “Los TLC’s que México tiene en vigor con Centroamérica (Costa Rica, desde enero de 1995 y Nicaragua, a partir de junio de 1998) y el concluido con el triángulo del norte, se orientan, fundamentalmente al otorgamiento de garantías para los grandes capitales y sus inversiones, de suerte que en estos tratados internacionales se eliminan los objetivos de fortalecer la cooperación para el desarrollo y el apoyo a los procesos de paz y la consolidación de la democracia en Centroamérica y México. En cambio se promueven los intereses de las elites del poder económico y político. Un hecho lamentable es que al igual que en el TLCAN, con los países del Triángulo del Norte, no hubo reconocimiento de asimetrías, mismas que son abismales”

Nos referimos, en concreto, a estrategias de política económica (y laboral) y de modelos de desarrollo orientados a crear condiciones para la conformación de mercados transnacionales (Cornelius 1994; Heyman 2005; Delgado 2007). De este modo, los mercados de trabajo también adquieren dimensiones que responden a dinámicas de oferta y demanda a nivel transnacional; oferta y demanda que, no obstante la retórica de la libertad con la que una y otra se auto-regulan, están directa e indirectamente controladas por mecanismos de poder políticos y económicos. Acentuando el carácter asimétrico que define dichos controles, Valdés (2004) señala que “...en cuanto al mercado internacional de la fuerza de trabajo, los (trabajadores migrantes) son sólo una de las manifestaciones sociales de un fenómeno de concentración regional de capital y por tanto, de trabajo, que al mismo tiempo que inhibe el crecimiento económico y cierra fuentes de trabajo en un grupo determinado de países, tiende a sostener el crecimiento económico y a crear nuevas fuentes de trabajo en los países beneficiarios de dicha concentración de capital”. En este sentido, la voluntad personal de emigrar a donde se prevean mejores ingresos y/o condiciones de vida, teniendo en efecto el sustrato cognitivo-afectivo concomitante la necesidad y la miseria, tiene, sin embargo, su explicación primera y última en un marco de referencia más amplio: los grandes acuerdos comerciales de alcance transnacional, macro-regional, diseñados al compás de la ampliación de mercados -de la globalización de la producción y del consumo.

Toda historia de finales del Siglo XX tendrá necesariamente que comenzar con el establecimiento del liberalismo económico –“Neoliberalismo”, dada la revitalización de los preceptos Smithsonianos que ya habían cobrado vigencia a finales del Siglo XIX- como modelo dominante y rector de las relaciones político-económicas de prácticamente todo el mundo (Breton 1999; Delgado 2007; Portes 1997).

Aunque los antecedentes datan de principios de los 80s, podemos considerar el año de 1994 como el que formaliza una relación de producción, de distribución y de consumo de mercancías y de servicios de carácter geoeconómico y geopolítico de alcance macroregional. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, en lo sucesivo), el Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo del Norte<sup>16</sup> (Guatemala, El Salvador y Honduras) y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (RD CAFTA, en lo sucesivo) prescriben medidas que obligan a los países firmantes de los acuerdos respectivos a agilizar sus relaciones comerciales mediante la gradual reducción de aranceles a la importación y mediante acuerdos relativos a la aplicación de diversas normas fitosanitarias. Los pormenores referentes a qué productos y qué sectores serán objeto

---

16 México no ha escapado a esta lógica, pues en el diseño del acuerdo comercial que formó con Centroamérica, replica el carácter ventajoso que el TLCAN ha representado para Estados Unidos hacia México. Como señalan Peñalosa y Calderón: “Los TLC’s que México tiene en vigor con Centroamérica (Costa Rica, desde enero de 1995 y Nicaragua, a partir de junio de 1998) y el concluido con el triángulo del norte, se orientan, fundamentalmente al otorgamiento de garantías para los grandes capitales y sus inversiones, de suerte que en estos tratados internacionales se eliminan los objetivos de fortalecer la cooperación para el desarrollo y el apoyo a los procesos de paz y la consolidación de la democracia en Centroamérica y México. En cambio se promueven los intereses de las elites del poder económico y político. Un hecho lamentable es que al igual que en el TLCAN, con los países del Triángulo del Norte, no hubo reconocimiento de asimetrías, mismas que son abismales”

de su gradual introducción a los mercados respectivos, ocupan textos de más de mil páginas en los idiomas de los países firmantes. Los detalles que previenen de los tiempos, de las formas y de las eventuales controversias resultantes de la complejidad de un acuerdo de magnitud que comprende a la población de medio continente no se dejaron al arbitrio<sup>17</sup> (Cornelius 2002; Durand & Massey 2003; Delgado 2007; ). Como tampoco puede ser considerada arbitraria la decisión de no haber incluido en los Tratados referidos un tratamiento de la migración Centroamérica-México-Estados Unidos equiparable al tratamiento y atención que le merecieron todos los otros rubros. El modelo sobre el que eventualmente se pretendería abarcar a todo el continente con el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), omitía un capítulo sensible: el de la movilidad de la fuerza de trabajo no sólo centroamericana y mexicana, sino de todo latinoamérica en caso de concretarse un acuerdo de alcance continental.

Una hipótesis plausible tendiente a explicar tal “olvido”, podría plantear como deliberada tal omisión en aras de una integración regional beneficiosa al socio mayor de tal acuerdo. ¿Es rentable imaginar un acuerdo comercial en el que el crecimiento de las economías implicadas eventualmente iguale salarios? Siendo el trabajo, la fuerza laboral, una mercancía, ¿por qué se le dejó al mercado no regulado, vulnerable y riesgoso, acosado por igual por las autoridades migratorias de los países implicados que por los traficantes de personas? De nuevo, la respuesta apunta al perverso juego de la oferta y la demanda, en la que ambas son manejadas bajo condiciones ventajosas de una de las partes: La demanda emanada de un mercado laboral poderoso al que le conviene abaratar un segmento importante de la fuerza de trabajo. Abaratamiento que, no obstante el notorio beneficio que se observa al migrar a los Estados Unidos, sigue siendo de franca desventaja frente a la población ya establecida y de abismales diferencias respecto a las condiciones de vida que se sufren en los países de origen. Ya lo ha señalado Valdés al destacar que “En los países de origen, el castigo al salario de los trabajadores se realiza a través de una férrea política de contención salarial, en aras del ajuste estructural y de la salud de las variables macroeconómicas. En los países de destino... el castigo extraordinario al salario de los trabajadores internacionales se logra mediante la decisión arbitraria de los gobiernos de éstos, de negarles sistemáticamente todo permiso de carácter migratorio y laboral, ubicándolos, de hecho, en situación de irregularidad o de ilegalidad, precisamente como condición para su sobreexplotación laboral” (Valdés, 2004).

El modelo de un mercado regional laboral, de alcance transnacional que, bajo el rubro de la globalización, articula la oferta y la demanda de trabajo a niveles mucho más amplios que los observados al interior de las economías locales, estatales y nacionales, pues, nos permite explicar los procesos migratorios no sólo como inevitables, sino como propiciados en el marco del diseño de las relaciones y de los tratados comerciales internacionales. En este sentido, la migración puede ser vista como un

---

17 Resulta curioso, por demás, que un acuerdo para liberar el comercio requiera de tantas consideraciones por escrito, si, como afirmara un experto en comercio mundial “!lo que se pretende es comprar y vender sin mayores trabas ni intervención estatal! En todo caso”, continuaba, “...lo que se observa es la imposición de un país a otro de las condiciones que debe de asumir, a partir de ahora, la relación comercial”

comportamiento dado por la demanda de mano de obra que se genera en el sector de la agricultura y de los servicios en la economía estadounidense; demanda que se beneficia del bajo costo de la mano de obra migrante y que le es necesaria para poder competir en los mercados nacionales e internacionales, pero que, al mismo tiempo, obliga a la economía mexicana y a las de la región a constituirse en complementarias de la estadounidense: suministrar fuerza laboral constante y de bajo costo<sup>18</sup>. Como señala Portes: “Debido a su subordinación económica en el sistema mundial, América Latina se ha vuelto exportadora no sólo de materias primas, productos alimenticios y productos ensamblados, sino también de personas” (2004: 27). Exportación que, en el caso mexicano, comenzó formalmente en calidad de acuerdo, en los años 40s.

Como punta de lanza, en efecto, el Programa Bracero en México formalizó un esquema de complementareidad que, no obstante los fuertes proteccionismos a las economías nacionales característicos de la época, permitía un desplazamiento de trabajadores que, de México a los Estados Unidos, ya anticipaba la eventual consolidación de un mercado laboral transnacional. Terminado el Programa a finales de los 60s, pero con una red laboral, cultural y económica que articulaba firmemente a los dos países, se asienta otro tipo de migración que opera bajo el mismo esquema de extracción de plusvalía: la migración de las empresas a países donde el trabajo es abundante, barato y, además, frecuentemente tienen facilidades fiscales y de laxo cumplimiento de las leyes que gobiernan su funcionamiento.

El Programa Maquiladora, instaurado por el gobierno mexicano en la década de los años 70s, presagiaba lo que la mano de obra mexicana le representaría a un acuerdo comercial como el TLCAN. Diseñado como estrategia para dar empleo a quienes se asentaban a lo largo de las precarias colonizaciones urbanas del lado mexicano de la frontera con Estados Unidos, el Programa Maquiladora tenía como verdadero propósito hacer uso de una fuerza laboral de bajo costo, permanente y de crecimiento sostenido. La diferencia salarial, en promedio 10 veces más barata en México y en Centroamérica que en Estados Unidos, induce al cálculo racional capitalista a desplazar las empresas a donde su operación genere índices de ganancia más altos. Con un flujo permanente de trabajadores migrando a la frontera norte con el objetivo de llegar a Estados Unidos, el ejército de brazos disponibles que se establecen de manera temporal o permanente es prácticamente inagotable. De este modo, a casi 40 años de instaurado, las más de dos mil empresas transnacionales instaladas en el lado mexicano de la frontera, en efecto, proporcionan empleo a alrededor de medio millón de trabajadores y trabajadoras. Lo que el Programa Maquiladora no ha logrado, habida cuenta de una contaminación terrible de los suelos, de las aguas y de los aires de la región fronteriza, no obstante la fuente de empleo que representa, es igualar los salarios entre los que las empresas extranjeras pagan a sus trabajadores en sus países de origen y los ofrecidos al trabajador en territorio mexicano. Va contra su lógica.

---

18. Se trata de una relación laboral, que se establece en el mercado internacional de la fuerza de trabajo, que se realiza en un marco general de condiciones de asimetría de poder entre economías, gobiernos, instituciones e individuos de los países involucrados, y que revela las asimetrías de una globalización que incluye individuos, poblaciones, países y regiones, al mismo tiempo que excluye a otros tantos (Castells, 1999).

El Programa Maquiladora, como el TLCAN y el RD-CAFTA posteriormente, no sólo no podría detener la migración Centroamérica-México-Estados Unidos: la propiciarían como, de hecho, está ocurriendo a 40 años de instaurado el primero, y a casi 20 del segundo.

Con 45 millones de latinos residiendo en los Estados Unidos, y con índices de crecimiento que harán de esta población la cuarta parte del total dentro de poco más de 20 años, la migración es hoy realidad palpable en cada estado, en cada ciudad y en cada área rural norteamericana. Una mirada de amplio espectro no hace sino confirmar que, bajo las actuales condiciones y los acuerdos formalmente sancionados y bajo operación en TLCAN y en RD-CAFTA, la migración de latinoamericanos y de mexicanos a los países del norte será, pues, una constante; una constante que proporciona ventajas al mercado laboral estadounidense; una constante que representa esperanzas de vida mejor a los migrantes. Constantes, todas ellas, enmarcadas en los discursos de su regulación, de su control y de su eventual –aunque falaz- contención<sup>19</sup> (Portes 2004; Durand y Arias 2005; Bustamante 1994).

### Bibliografía:

- Arámbula Reyes, Alma y Santos Villarreal Gabriel Mario (2007)  
“El flujo migratorio centroamericano hacia México.” Centro de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Política Exterior. México.  
Azaola, Elena (2000).  
“Infancia robada. Niñas y niños víctimas de explotación sexual en México.” DIF-UNICEF-CIESAS. México.  
Aragonés, Ana María (2001).  
“Trabajadores indocumentados y políticas neoliberales”. Comercio Exterior. Vol. 51. No. 4, México.  
Benítez Manaut, Raúl; Lara Klahr, Marco y Nateras Alfredo (2009).  
“Maras y Pandillas: miradas diversas a debate.” Serie Cuadernos de Trabajo. Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE) A.C. México. HYPERLINK “<http://www.insyde.org.mx>”<http://www.insyde.org.mx>  
Bustamante, Jorge A. (1994)  
Migración de México a Estados Unidos: Un enfoque sociológico. El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (Coeditores). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.  
Bustamante, Jorge A., Clarck W. Reynolds y Raúl A. Hinojosa (Eds) (1994)  
US-Mexico Relations. Labor Market Interdependence. California, Stanford University Press.  
Castells, Manuel (1999)

---

19 If current trends continue, the population of the United States will rise to 438 million in 2050, from 296 million in 2005, and 82% of the increase will be due to immigrants arriving from 2005 to 2050 and their U.S.-born descendants... Of the 117 million people added to the population during this period due to the effect of new immigration, 67 million will be the immigrants themselves and 50 million will be their U.S.-born children or grandchildren (Passel and Cohn, 2008)

- La era de la información: economía, sociedad y cultura. Siglo XXI Editores, Castillo, Manuel Ángel (2000).
- “Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito.” Papeles de población, abril-junio, No. 24. Universidad Autónoma del estado de México. Toluca, México, pp. 133-157.
- Castillo, Manuel Ángel (2006)
- “Los flujos migratorios en la frontera sur de México.” *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, Disponible en: HYPERLINK “<http://alhim.revues.org/index603.html>”<http://alhim.revues.org/index603.html>
- CEPAL (2008). Panorama social de América Latina.
- Cornelius, Wayne, (2002)
- Impacts of NAFTA on Mexico-U.S. Migration, en Edward Chambers y Peter H. Smith (eds.), *NAFTA in the New Millenium*, La Jolla, University of California, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies & University of Alberta Press, Cornelius, Wayne, Philip Martin y James Hollifield (1994)
- Introduction: the ambivalent quest for immigration control. En W. Cornelius, P. Martin y J. Hollifield (eds.), *Controlling Immigration: A Global Perspective*, Standford University Press, Standford, California.
- Delgado, Paula, Ignacio Medina y Ramón Gómez (2007)
- América Latina, democracia y procesos electorales. México: Universidad de Guadalajara.
- Delgado Wise, Raul (2006)
- Migration and Imperialism. The Mexican Workforce in the Context of NAFTA. *Latin American Perspectives*, Issue 147, Vol. 33 No. 2: 33-45
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey. (2003)
- Clandestinos. Migración mexicana en los albores del siglo XXI. Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Durand, Jorge y Patricia Arias (2005)
- La vida en el norte. Historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos. Guadalajara. El Colegio de San Luis-Universidad de Guadalajara
- Echeverría, Pedro
- Los migrantes: modelo de miseria, de peligros, de sufrimiento, desarraigo y abandono y, además, los persiguen y asesinan. Disponible en <http://www.aporrea.org/internacionales/a106841.html>
- García, J. J. (2007)
- Migración y gobiernos locales en Centroamérica. Instituto para el Desarrollo Local Centroamericano, Costa Rica.
- Gorostiaga, X. (2002)
- Hacia el 2015: Tendencias Dominantes en Centroamérica. INCEP (2005).
- “Centroamérica: Balance de escenarios económicos, sociales y políticos, así como las perspectivas 2005-2006”. Disponible en HYPERLINK “<http://www.incep.org/images/content/Balance.pdf>”[www.incep.org/images/content/Balance.pdf](http://www.incep.org/images/content/Balance.pdf)

IndexMundi (2010)

“Pobreza en centroamérica”. Disponible en HYPERLINK “<http://www.indexmundi.com/map/?v=69&r=ca&l=es>”[www.indexmundi.com/map/?v=69&r=ca&l=es](http://www.indexmundi.com/map/?v=69&r=ca&l=es)

Lewis, Oscar (1966).

The Culture of Poverty. Scientific American, Vol. 215: 4: 19-25.

Medina, Ignacio (Coordinador) (2010).

Centroamérica: Democracia, Militarismo y Conflictos Sociales en el Siglo XXI. Colección Insumisos Latinoamericanos. Edición elaleph. Buenos Aires, Argentina.

Panamá. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/tar112/goros.rtf>

Passel, Jeffrey y D’Vera Cohn (2008)

“Trends in unauthorized immigration. Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow”. Disponible en <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=94>

Passel, Jeffrey S. and D’Vera Cohn. (2008)

U.S. Population Projections: 2005-2050. Report. Pew Research Center. —2004)

Mexican Immigration to the US: The Latest Estimates. Migration Policy Institute, Washington, DC.

Disponible en HYPERLINK “<http://www.migrationinformation.org/feature/display.cfm?ID=208>”<http://www.migrationinformation.org/feature/display.cfm?ID=208>

Passel, Jeffrey (2002)

“New Estimates of the Undocumented Population in the United States”, in Migration Policy Institute, Washington, DC. Disponible en [www.migrationinformation.com/Usfocus](http://www.migrationinformation.com/Usfocus)

Portes, Alejandro y Ruben G. Rumbaut (1997)

Immigrant America. A Portrait. University of California.

Portes, Alejandro y Josh Dewind (2004)

Rethinking Migration. News Theoretical and Empirical Perspectives. New York, Berghahn Books.

Portes, Alejandro (1997)

“Neoliberalism and the Sociology of Development: Emerging Trends and Unanticipated Facts” en Population and Development Review No 23, junio

Prensalibre.com (2010)

“Falta de desarrollo y flujo de armas en Centroamérica favorecen al crimen organizado”. Disponible en <http://www.prensalibre.com/bbtcontentsearch/?text=100+mil+pandilleros>

Puryear, Jeffrey y Mariellen Maloy (2008)

“Pobreza y Desigualdad en América Latina”. Disponible en HYPERLINK “[http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica Social Sintesis “www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20Social%20Sintesis%20 No%201%20Pobreza%20Desigualdad%20en%20America%20Latina.pdf](http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20Social%20Sintesis%20No%201%20Pobreza%20Desigualdad%20en%20America%20Latina.pdf)”

Puryear, Jeffrey y Mariellen Maloy (2008).

“Pobreza y Desigualdad en América latina”. Disponible en

HYPERLINK “[http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica Social Sintesis No 1 Pobreza Desigualdad en America Latina.pdf](http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20Social%20Sintesis%20No%201%20Pobreza%20Desigualdad%20en%20America%20Latina.pdf)”[www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20So-](http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/Politica%20So-)

cial%20Sintesis%20No%201%20Pobreza%20Desigualdad%20en%20America%20Latina.pdf

Olivia Ruiz Marrujo, Red de las Casas del Migrante-Scalabrini (2002)

“Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala.”, Frontera Norte, Volumen 13, No. 25, enero-junio, 2001, pp. 7-33.

Ortega Flores, Ana (2008)

La migración en el contexto de la democracia. Un análisis desde el origen y el destino. El caso Centroamericano. A-MERIKA. Vol. 1 (2), Dic. 5, 1.21

Orozco, Manuel (2003)

“Centroamérica: puntos de conflicto después de la tormenta”. *Futuros*. No. 2. Vol. 1.

Ovejero Bernal, Anastasio (2002)

“Cultura de la Pobreza: Violencia, inmigración y fracaso escolar en la actual sociedad global”. Pags. 71-83, Aula Abierta. No. 79. Junio 2002. Pags. 71-83. Oviedo, España.

Revista Tareas, no. 112. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena

Santamaría Balmaceda, Gema

“Maras y pandillas: límites de su transnacionalidad”. Disponible en [portal.sre.gob.mx/imr/pdf/04GemaS.pdf](http://portal.sre.gob.mx/imr/pdf/04GemaS.pdf)

Stefoni, Carolina (2004)

“Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos.”

FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Chile. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/flacso/artstef.pdf>

Valdés Montoya, Vladimiro S.J. (2004)

“El flujo centroamericano irregular con destino a los Estados Unidos: la construcción social de la vulnerabilidad”. Disponible en El Bordo. <http://www.tij.uia.mx/elbordo/vol14/contenido.html>

Val, José del (2008)

México, identidad y nación. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA) de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: HYPERLINK “mailto:rzamudio40@yahoo.com.mx”rzamudio40@yahoo.com.mx